



ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día nueve de junio de dos mil quince, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D^a M^a Dolores Alcalá González, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Elena Díez Martín, D^a Rosario Fernández Fernández, D^a Rut Fernández Torres, D. José M^a Fernández Bolaños, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. José Marcos Jurado Jurado, D. Germán López Pérez, D^a M^a Jesús Martín Valero, D. Fco. Javier Montilla Ramos, D. José Muñoz García, D^a M^a del Carmen Nicasio Jaramillo, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Pilar Tejero Mateo, D^a Ángela Alcázar Rueda, D. Juan Vázquez Cabello, D^a Ángela Alcázar Rueda, D. Francisco Javier Iglesias Sigüenza, D. Juan Luis Pérez Bernal, D^a Mercedes Villar Navarro, D^a Inmaculada López Merlo, D. Javier Moreno Domínguez, D. Pedro Zafra González, D. Manuel Domínguez Pérez, D^a Elena Fernández Boy, D^a Desamparado Fernández Ternero, D. Francisco Gancedo García, D^a M^a Dolores Estrada de Oya D. José R. Pérez Castiñeira, D^a Carmen Ortiz Mellet y D. Miguel Ternero Rodríguez. Excusan su asistencia D^a Celia Maya Díaz y D^a Inmaculada Robina Ramírez.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 268 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL DÍA 20/02/2015.

Se aprueba por asentimiento el acta 268, correspondientes a la Junta del pasado 20 de febrero.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA.

La Sra. Decana toma la palabra e informa de los siguientes asuntos:

- De los Consejos de Gobierno de 20 de febrero y 16 de abril en los que se aprueba el calendario académico y las ofertas de plaza a alumnos de nuevo ingreso. Para el grado se solicitaron 140 plazas y se han aprobado 145, 15 plazas para el doble grado y 35 para el máster.
- El día 16 de abril se aprobó la oferta pública de empleo para 2015. La tasa de reposición es del 50% y se han solicitado 29 plazas que se distribuyen en 5 para catedráticos de universidad, 19 para titulares y 5 para contratado doctor... Las plazas de Ayudante Doctor tienen que ser ofertadas por la Junta de Andalucía y la Universidad ya lo ha solicitado. Esta adjudicación no consume tasa de reposición.



FACULTAD DE QUÍMICA

- De las elecciones parciales al Claustro (sector C). La plaza de la Facultad ha sido cubierta.
- De los grupos concedidos para el próximo curso. De esto se hablará en el punto 3.
- De la visita externa para la renovación de la Acreditación del Título de Grado. La Comisión estaba compuesta por el Profesor Moreno Cordero, de la Universidad de Salamanca, coordinador, el Profesor Salazar Corral y el Profesor Lorenzo Cimadevilla, evaluadores. Esta Comisión evaluaba cinco títulos, los grados de Biología, Física, Matemáticas y Química y el Máster de Física Nuclear. La Sra. Decana describe detalladamente la documentación que ha habido que presentar y el desarrollo de la visita. En el último día los evaluadores hicieron un informe preliminar global para todos los títulos donde resaltaron los aspectos del procedimiento de emisión de informes y se refirieron de forma general a los aspectos evaluados. No habían detectados problemas ni en la información, ni en la garantía de la calidad ni en el desarrollo del programa formativo que se hacía de acuerdo con la memoria. Tampoco había ningún problema con el profesorado ni con la infraestructura, servicios y recursos. Finalmente señalaron el sistema de calidad de la US que implica un enorme esfuerzo y tiempo y del que hay quejas. Otro tema que apareció en la audiencia pública es el de los “parcialitos” sobre los que opinaron que debía haber una normativa perfectamente clara. La Sra. Decana agradece la colaboración a todas las personas que de una manera u otra han participado, y anuncia que en estos momentos estamos a la espera del informe provisional

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CENTRO, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/16 A PROPUESTA DE LA COA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que empieza manifestando que el POD se ha retrasado esperando la autorización de los grupos. En relación con esto, dice que no se habían concedido los grupos pedidos e incluso en algunos casos se habían reducido grupos. Esto hizo necesario conversaciones con el Vicerrectorado de Profesorado hasta que se consiguieron los grupos de años anteriores. Se trae el POD que se ha aprobado previamente en la COA. El Prof. Domínguez dice que ha encontrado una errata que ya ha puesto en conocimiento de la vicedecana. Se ha enviado como documentación el POD aprobado en COA y que se recoge en el anexo I. La organización general que se propone es la misma que otros años y se aprueba. Para las clases de teoría se propone el mismo horario que el año pasado para 1º, 2º y 3º. Como sucede habitualmente, la organización del tercero es especialmente complicada ya que hay que tener en cuenta las asignaturas de la Facultad de Física para los alumnos de doble grado. En cuarto ha habido que adaptar el horario de la asignatura Redacción y ejecución de proyectos a los alumnos de doble grado. En cuanto a las asignaturas optativas se sigue el criterio habitual. Se aprueba el horario de las clases de teoría. La Sra. Vicedecana pone en conocimiento de los asistentes que hay una tabla nueva. La razón es que hay asignaturas que debido a los festivos no cumplen con el número de horas. En otras ocasiones se ha puesto el número de horas y se dejaba a acuerdo del profesor y alumnos cuándo se recuperaba. Dado que ha habido profesores que han manifestado que prefieren que sea el Vicedecanato quien



FACULTAD DE QUÍMICA

lo organice, se presenta una tabla con las fechas de recuperación, aunque se deja a criterio de los profesores el usarla o acordar con los alumnos. Interviene el Prof. González Arjona para decir que aunque los profesores acuerden con los alumnos, lo pongan en conocimiento de la Vicedecana.

En lo que se refiere a los seminarios, el documento que se ha presentado es un documento de trabajo Excel. Explica como se interpreta. Pide que las erratas que puedan encontrarse se lo comuniquen. Se aprueba por asentimiento el calendario de los seminarios.

Para las prácticas, después de las reclamaciones ante el vicerrectorado correspondiente y dado que el número de grupos es el mismo, se propone la misma organización que el año pasado. Se ha incluido prácticas en aula para Física I y prácticas de laboratorio para Química Orgánica III. Para la asignatura de Química Computacional se ha quitado un grupo de prácticas. La Prof. Fernández-Boy señala que sólo hay un grupo de prácticas de Geoquímica Ambiental. Contesta la Vicedecana que se ha solicitado un nuevo grupo que aún no está concedido y estamos a la espera de la matrícula. Se aprueba el calendario de prácticas.

4. INFORME ACERCA DEL ACUERDO DE DOBLE TITULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE ESTRASBURGO.

La Sra. Decana recuerda a los asistentes que el tema de doble titulación con la ECPM de la Universidad de Estrasburgo se ha tratado en varias ocasiones anteriormente. Hoy se trae a la Junta el acuerdo definitivo que se adjunta como anexo II. Según este acuerdo, nuestros alumnos pueden obtener el Diplome d'Ingenieur y máster "Sciences et Technologies" de la Universidad de Estrasburgo y los alumnos de esta Universidad alcanzan el Grado en Química y el máster "Estudios avanzados en Química" o "Ciencia y tecnología de nuevos materiales" Este acuerdo no ha estado exento de problemas dado que no existe un título intermedio en la Universidad de Estrasburgo. Nuestros alumnos tienen que cursar dos años en esa universidad y los franceses cursan uno en la nuestra. El número máximo de estudiantes de cada universidad es de diez y tiene que tener acreditados los conocimientos de idiomas del país de destino a nivel B1 (recomendado B2). Pide el informe favorable que la Junta concede.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMAS DE USO DE LAS AULAS DE TRABAJO EN GRUPO Y DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa que se trae a aprobación de la Junta las normas de uso de las aulas de trabajo de la Facultad y de los equipos informáticos que se recogen en el anexo III. Estos espacios se han creado como consecuencia del traslado de la Biblioteca al CRAI. Se han creado dos seminarios nuevos (A y B), zonas de trabajo en grupo (tres salas de seis puestos y una de 16 puestos) y otra zona de ordenadores. Ha quedado una



FACULTAD DE QUÍMICA

zona diáfana para colocar poster en caso necesario. También se ha hecho una sala de reuniones. Se ha trasladado también el aula de informática de libre disposición. Se hace necesario un reglamento de uso, que es el que se trae a aprobación. Comenta el documento y señala que hay una errata y dice que la sala tiene 24 puestos cuando son realmente 16. Podrán reservar tanto alumnos como profesores, siempre para actividades de titulaciones del Centro. Se aprueba por asentimiento el reglamento.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-15.

La Sra. Vicedecana pone en conocimiento de los asistentes que ha sido necesario un grupo de más de seminario de Química Inorgánica Biológica y otro grupo de más en Geoquímica Ambiental. Se aprueban las modificaciones. Recuerda que en el calendario de exámenes para las asignaturas optativas que se aprobó para este curso, las fechas de estas asignaturas en el examen de septiembre quedaron a determinar. Ya están asignadas y la lista se ha mandado a los profesores y se publicará en los tablones, pantalla y página Web.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

La Sra. Decana informa que la Comisión Permanente, por delegación de la Junta de Facultad, aprobó el 25 de mayo pasado las propuestas de Profesores y Asistentes Honorarios propuesto por los distintos departamentos. Se ratifica por asentimiento el acuerdo de la Comisión.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Prof. Martín Valero recuerda que se iba a hacer una reunión con los tutores de TFG. La Sra. Decana contesta que se hizo una reunión antes de la evaluación de enero y que no se han realizado más porque se ha acumulado el trabajo en los últimos meses. El Prof. Bello pregunta si se hace una comisión de profesores y la Sra. Decana contesta que se haría una reunión abierta de profesores.

El Prof. Domínguez pregunta por las previsiones de alumnos de fin de grado para el curso próximo y la Sra. Decana contesta que más o menos los mismos de este curso. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica se refiere a la documentación enviada a los tutores para cumplimentar (portada de trabajo e impresos).

El Prof. Domínguez se pregunta que se hace con los alumnos que se matriculan y luego no aparecen. La Sra. Decana dice que se puede considerar el poner un límite para poder matricular que sería el no quedar al alumno las asignaturas básicas y de las obligatorias no más de 20 de créditos. Hay distintos modelos y lo tendría que aprobar el Consejo de Gobierno. El Prof. González Arjona dice que es muy gravoso tener que pagar tantos créditos del TFG como repetidor. La Decana contesta que eso es algo que no depende de nosotros. Hay solicitudes a la Defensora que se haga lo mismo que con el máster en lo que se refiere a la presentación.



FACULTAD DE QUÍMICA

La Prof. Alcalá pregunta si no se puede habilitar un sitio para que los alumnos puedan comer cuando haga mal tiempo y no lo hagan en los rellanos. La decana contesta que no está en nuestras manos y que está prohibido comer en el centro. Con buen tiempo no hay problemas ya que la Facultad dispone de una instalación con microondas y mesas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y veinticinco se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA